



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
17/08/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 1567583Z



AJUNTAMENT DE SAGUNT



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

“Una manera de hacer Europa”

Nº expediente: 1567583Z – 20/2023-GC

Procedimiento: Modificación de crédito por generación

Importe: 110.181,00 euros

Desde la Concejalía de Servicios Sociales, se ha notificado a la Oficina Presupuestaria el acuerdo plenario de la sesión ordinaria de tres de agosto de 2023 nº 3, SEFYCU 4350717, donde se aprueba *“la adenda al contrato programa suscrito entre la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y el Ayuntamiento de Sagunto, para la colaboración y coordinación interadministrativa y financiera en materia de Servicios Sociales en los ejercicios 2023-2024, relativa a la modificación de los módulos de financiación del equipo de atención primaria básica y la financiación de un/a nuevo/a promotor/a de igualdad”*.

A la vista de que en la citada adenda se aumentan los módulos de financiación de personal de atención del equipo de atención primaria básica, en concreto:

La previsión presupuestaria prevista en el contrato programa, tras la aprobación de la última adenda aprobada por el Pleno en fecha 28/7/22, era la siguiente:

- Previsión anualidad 2023: 3.963.711,40 €

- Previsión anualidad 2024: 4.486.457,40 €

En la que la previsión presupuestaria del bloque A- Atención primaria de carácter básico: Equipo de atención primaria de carácter básico:

2023		2024	
CONSELLERIA	AYUNTAMIENTO	CONSELLERIA	AYUNTAMIENTO
1.134.780,00	92.120,00	1.134.780,00	92.120,00

Con la aprobación de la adenda recibida en fecha 23/5/2023, objeto de esta propuesta, pasaría a ser la que se indica a continuación:

- Previsión anualidad 2023: 4.073.879,90€

- Previsión anualidad 2024: 4.608.638,40€

En la que la previsión presupuestaria del bloque A- Atención primaria de carácter básico: Equipo de atención primaria de carácter básico:

2023		2024	
CONSELLERIA	AYUNTAMIENTO	CONSELLERIA	AYUNTAMIENTO
1.244.961,00	100.114,00	1.256.961,00	100.114,00

A la vista de que dicho documento no estaba previsto inicialmente en el contrato programa firmado y por lo tanto no estaba previsto en el presupuesto municipal de 2023.

Además se aporta la comunicación efectuada por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, registro de entrada 28390 que pasa a formar parte del expediente de SEDIPUALBA nº 699914D.

1

Join Sagunt



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC D2U9 PAEL 2JMR U7XY

Resolución Nº 6578 de 17/08/2023 "GC Incremento Subvención Atención Primaria Básica" - SEGRA 732393

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
17/08/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 1567583Z



AJUNTAMENT DE SAGUNT



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

“Una manera de hacer Europa”

En las previsiones de ingreso del presupuesto municipal para 2023 se había consignado el importe de 1.134.780,00 € en atención primaria de carácter básico y, siendo que la Generalitat Valenciana ha incrementado esta aportación hasta alcanzar los 1.244.961,00€, existe una mayor previsión de ingresos que no tienen su reflejo en el presupuesto general, por lo que procede aumentar este importe en 110.181,00€

Dadas las necesidades presupuestarias para financiar el gasto en personal, teniendo en cuenta las fechas en las que nos encontramos y, que no se van a realizar hasta el mes de septiembre sesión de la Junta General Local es urgente la tramitación de la presente generación de crédito y en consecuencia procede, para este único acto, avocar la competencia delegada por la Alcaldía en la Junta de Gobierno Local, mediante Resolución nº 5412 de 30 de junio de 2023.

Por todo lo expuesto, y visto el informe del Interventor, es por lo que se resuelve:

PRIMERO. –Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.

SEGUNDO. – Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

Anualidad 2023 - Aplicaciones cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria			Descripción	IMPORTE
Org.	Pro.	Eco.		
300	2310	12000	Sueldos del Grupo A1	110.181,00
TOTAL AUMENTOS				110.181,00

Anualidad 2023 - Recursos que financia el crédito

Aplicación Presupuestaria		Descripción	IMPORTE
Org	Eco		
300	45002	Transferencias GV en cumplimiento convenios Serv. Sociales	110.181,00
TOTAL FINANCIACIÓN			110.181,00

2

Join Sagunt



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC D2U9 PAEL 2JMR U7XY

Resolución Nº 6578 de 17/08/2023 "GC Incremento Subvención Atención Primaria Básica" - SEGRA 732393

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2